



APANDIS

Miembro de



INTRODUCCION

En 2019 terminó el I Plan estratégico de APANDIS con muy buenos resultados y comenzó la preparación del segundo Plan.

En estos años han sido muchos los frutos recogidos en favor de las personas con discapacidad intelectual, parálisis cerebral y del desarrollo y sus familias pero también surgen nuevos retos que nos exigen nuevas formas de pensar y de comportarnos.

Queremos tener nuestro trabajo organizado y saber hacia dónde nos dirigimos. Por eso hemos diseñado este nuevo plan estratégico basado en la evaluación del anterior y analizando la situación de la entidad en el momento actual. Este plan está consensuado entre las personas que formamos parte de APANDIS.

Crecer como organización es una gran responsabilidad que hemos de ejercer con coherencia, con creatividad y siendo muy cuidadosos con todas y cada una de las personas. Nadie puede quedar fuera y menos aún las personas y familias con más necesidades de apoyo.

Para lograr definir todos los objetivos presentes en el Plan Estratégico además de haber trabajado en él un Comité de Planificación formado por miembros de la Junta Directiva, directoras de los centros y personal técnico de la asociación, en él han colaborado personas con discapacidad, familias, junta directiva, personal laboral y voluntariado de APANDIS, generando una reflexión y una visión compartida acerca de los objetivos que queremos conseguir en los próximos años.

CULTURA ORGANIZATIVA

APANDIS es una Organización sin ánimo de lucro que desde 1995 se dedica, en el Término Municipal de Lorca y su Comarca, al tratamiento, apoyo, atención, formación e integración de personas con discapacidad intelectual y/o parálisis cerebral desde su nacimiento y a lo largo de todas las etapas de su vida. Debiendo propiciarles los apoyos de calidad, entendidos como el conjunto de recursos humanos y materiales con que cuenta una persona o familia, para promover el desarrollo, educación, intereses y bienestar personal de esa persona o familia, buscando oportunidades, ocasiones, para que puedan desarrollar los aprendizajes adquiridos.

La Asociación **APANDIS**, se rige por principios democráticos y éticos, entendiendo que los criterios que nos mueven son de justicia y no de caridad. Para ello, esta Entidad desde sus comienzos, optó por seguir una línea de intervención social con la que ha mostrado su eficacia y eficiencia como recurso comunitario gestor de servicios para las personas con Discapacidad Intelectual, ampliamente aceptado y valorado por la población lorquina y su Comarca. De igual modo, se ha evidenciado la validez de este recurso, por fundamentar su existencia en el fomento de la autodeterminación, y donde, entre otros, sus valores se basan en el derecho a la participación democrática de los familiares, de las personas con discapacidad intelectual, de los profesionales, de los voluntarios, de los socios, como un eje básico de desarrollo dado por la participación continua de sus miembros.

MISION

La Asociación APANDIS persigue contribuir, desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida y promover su inclusión como ciudadana de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria.

Por otro lado, la Misión destaca que la Calidad de Vida de las personas y de sus familias conforma un **“compromiso ético”** para Plena inclusión. Pero esta calidad de vida debe conseguirse para **“cada persona”** y **cada familia**, puesto que cada una de todas ellas es única y a la vez ser humano en plenitud.

Por eso la Asamblea de Socios de APANDIS acordó adherirse al Código Ético de Plena Inclusión en la reunión celebrada el 3 de mayo de 2007.

Otro aspecto importante de cambio para la organización es asumir que trabajamos para cada **“persona con discapacidad intelectual o del desarrollo”**. Al decir “o del desarrollo” incorporamos a nuestra Misión a personas con trastornos del espectro de autismo, con parálisis cerebral y cualquier otra condición de discapacidad estrechamente ligadas a la discapacidad intelectual, y que requieren por tanto unos apoyos personalizados similares.

VISIÓN.

Queremos que APANDIS sea una asociación de referencia para las personas con discapacidad intelectual y sus familias, que trabaja con calidad y ética para su plena inclusión, aportando una imagen positiva de la discapacidad en el entorno. Defendiendo; para ello, un modelo de inclusión en el que las personas con discapacidad intelectual, parálisis cerebral y del desarrollo y sus familias son agentes activos en sus propios planes de vida, y donde sus líderes, profesionales y voluntarios son personas versátiles, que les ayudan a cumplir sus metas, sean capaces de generar ilusión y facilitadores de apoyos dentro de un contexto inclusivo donde actúan como mediadores en su entorno a lo largo del recorrido vital de las personas, a través de una gestión eficaz y desde un referente ético actúan desde un referente ético.

APANDIS responde a un movimiento asociativo con vocación de interlocución y generación de alianzas basadas en el beneficio mutuo con todos los grupos de interés, fuertemente posicionado y sin renunciar a su carácter reivindicativo.

NUESTROS VALORES

Los valores que la Asociación defiende son: la consideración de la persona con discapacidad intelectual o del desarrollo, como sujeto de derechos y deberes, su inclusión y empoderamiento hasta lograr su plena ciudadanía, la importancia de las familias, la calidad en la actuación de la organización y el interés por la globalidad del colectivo de personas con discapacidad intelectual y parálisis cerebral.

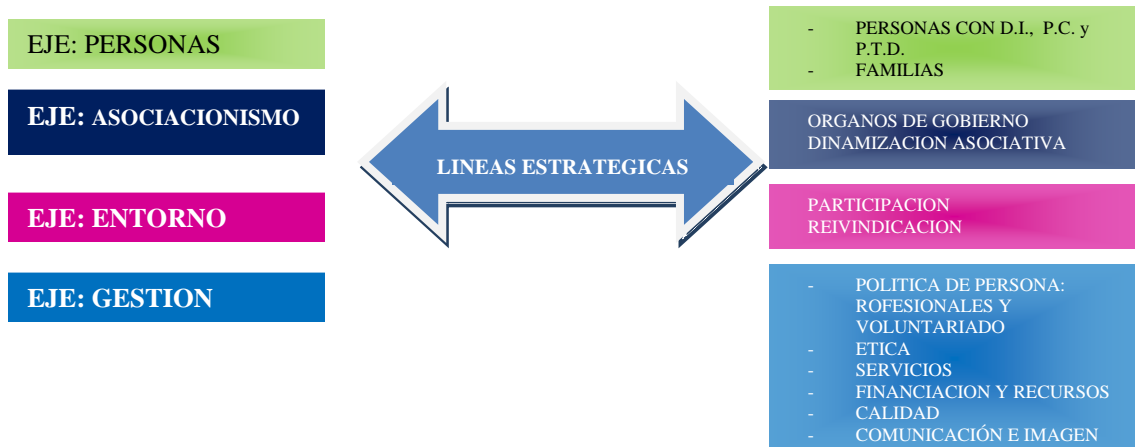
La Asociación asume y hace propios los principios y los valores que se proclaman en el Preámbulo y el artículo tres de la Convención Internacional de Derechos de las Personas con Discapacidad, aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas el 13 de Diciembre de 2006 y normativa que la desarrolle.

ESQUEMA DEL PLAN

Plan de Acción APANDIS 2020-2024 se compone de los siguientes ejes de intervención:

- **PERSONAS**
- **ASOCIACIONISMO**
- **ENTORNO**
- **GESTION**

En esos ejes de intervención se actuará, mediante las líneas estratégicas contempladas en éste plan, que un margen de cinco años, es como se pretende cambiar la sociedad de acuerdo con nuestra misión y la visión.



EJE: LAS PERSONAS

PENSADO PARA...	CON EL OBJETIVO DE...	LO HAREMOS ASÍ...	LO EVALUAREMOS CON.....	
ACTUACION PROPIA DE APANDIS				
CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, PARALISIS CEREBRAL Y DEL DESARROLLO	1. Identificar los intereses, expectativas e inquietudes de las personas con discapacidad intelectual, parálisis cerebral y del desarrollo pertenecientes a nuestra Entidad	1.1. Sesiones Grupales de recogida de información de las opiniones de las personas con discapacidad. 1.2. Análisis de resultados para el diseño de programas adecuados a los intereses de las personas con discapacidad, participando del análisis de resultados	- Actas/Resúmenes de las sesiones grupales realizadas para la recogida de información. -Existencia de informes elaborados correspondientes al estudio y análisis resultados obtenidos.	
	2. Favorecer el desarrollo personal y social de las personas con discapacidad intelectual, parálisis cerebral y del desarrollo que son atendidos en los servicios gestionados por la Entidad.	2.1. Diseño y ejecución de programas que fomenten la autodeterminación y la autonomía personal y social.	- Número programas diseñados y ejecutados para fomentar la autodeterminación y autonomía personal de las personas con DI, PC y del Desarrollo que han sido atendidos por la Entidad.	
	3.Fomentar el voluntariado social entre las personas con discapacidad intelectual atendidas por la asociación APANDIS colaborando en actividades inclusivas solidarias	3.1 -Realización de un Estudio de lugares en la comunidad (entidades, asociaciones, etc..) para poder realizar el voluntariado social 3.2 - Estudio de los perfiles personales individuales, preferencias, etc para desarrollar el voluntariado en el entorno comunitario. 3.4 -Fomento de actitudes favorables hacia la colaboración en actividades de voluntariado social entre las personas con discapacidad intelectual atendidas. 3.4 - Preparación del entorno para acoger a la persona que realice el voluntariado	- Resultados del Estudio de lugares en el entorno comunitario de Lorca detectados como recursos posibles para la realización del voluntariado social de nuestros socios/atendidos. -Número de perfiles individuales estudiados y porcentaje de aptos para emprender un voluntariado en el entorno comunitario. - Número de personas con discapacidad intelectual interesadas en formarse para participar en su voluntario social.	
	CONVERGENCIA CON EL III PLAN ESTRATEGICO. PLENA INCLUSION R.M (2020-2024)			
	CVCP1. Conocer en profundidad y actualizar el perfil de necesidades y demandas de todas las personas con discapacidad intelectual, y del desarrollo y parálisis cerebral de APANDIS.	CVCP1.1 Mediante un Proyecto – Estudio que realizará Plena Inclusión R.M. en cooperación con todas las entidades miembros y presentación de resultados a la Administración.	- Número de actuaciones realizadas por APANDIS para participar en el Proyecto – Estudio ad hoc realizado por Plena Inclusión R.M. - Constatación dela participación de APANDIS en correspondiente informe de resultados realizado por la Federación.	
	CVC.P2. Mejorar su representación y participación institucional.	CVCP2.1Adquirir el compromiso como entidad gestora de servicios por implantar algún tipo de órgano de representación o prestar apoyos para ello.	- Número de actividades promovidas con la finalidad de empoderar de las personas con DI, PC y del Desarrollo que han sido atendidos por la Entidad, y % de participación.	

<p>CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, PARALISIS CEREBRAL Y DEL DESARROLLO</p>	<p>CVCP3. Ayudar a tomar conciencia sobre situaciones no éticas y cómo alertar sobre ellas.</p>	<p>CVCP3.1 Continuar adherido y participando en el Proyecto Ético iniciado en el Plan Estratégico de Plena Inclusión R.M.</p>	<p>- Número de actuaciones que para reforzar la conciencia ética realizadas en las que ha participado la asociación APANDIS.</p>
	<p>CVCP4. Priorizar los apoyos necesarios y su reivindicación para las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo con mayores necesidades de apoyos (exclusión, no atendidos, mayores, grandes dependencias, pobreza, maltrato, por género...).</p>	<p>CVCP4.1 Primero detectarlos mediante el proyecto (ver CVCP1). - Participando en la constitución de la Red federativa de Exclusión social. - Participando en las acciones contempladas en el Plan de Choque ante el Envejecimiento sistémico de las entidades federadas, que elaborará Plena Inclusión R.M.</p>	<p>- Constatación de la adhesión y participación de la Asociación APANDIS en al menos en un 50% de las actuaciones ad hoc previstas a nivel federativo.</p>
	<p>CVCP5. Dar a conocer la federación y su actividad a nuestros asociados.</p>	<p>CVCP5.1. Participando en el Proyecto "En Persona", que emprenderá la Federación, consistente en una ronda de visitas a la federación con intercambio mutuo de información y en tono de convivencia.</p>	<p>- Número de visitas realizadas a nuestra Entidad, por parte de la Federación, en las que participan las personas con DI, PC y del Desarrollo que han sido atendidos por la Entidad; además de otros grupos de interés.</p>
	<p>CVCP6. Fomentar el rol de voluntariado comunitario en personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, aprendiendo a ser voluntarios y ejercer ese derecho.</p>	<p>CVCP6.1. Promover la participación de nuestros asociados en el Plan formativo inicial que desarrollará Plena Inclusión R.M., seguido de prácticas y creación de una bolsa de voluntariado con discapacidad intelectual y del desarrollo.</p>	<p>- Número de actuaciones formativas ad hoc organizadas por la Federación en las que hayan participado las personas con DI, PC y del Desarrollo que han sido atendidos por la Entidad. la Asociación APANDIS</p>
	<p>CVCP7. Promover Buenas Prácticas de ayuda mutua entre personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y/o con la comunidad</p>	<p>CVCP7.1 Participando en el Encuentro ad hoc para presentación de estas BBPP que organizará la Federación Plena Inclusión R.M.</p>	<p>- Haber participado la Asociación APANDIS con sus diferentes grupos de interés en el referido Encuentro ad hoc que organice la Federación.</p>
	<p>CVCP8. Fortalecer la comunicación de la red natural de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo</p>	<p>CVCP8.1 Participar en el diseño e implantación con las entidades miembros de Plena Inclusión R.M. de un plan para crear una red de Amistades entre personas discapacidad intelectual y del desarrollo y combatir la Soledad de las mismas.</p>	<p>- Constatación de haber colaborado en el diseño de la Red federativa de Amistades e implantarlo a nivel de la Asociación APANDIS. - Numero las personas con DI, PC y del Desarrollo que han sido atendidos por la Entidad adheridas a la red ad hoc.</p>
	<p>CVCP9. Conocer en profundidad cuál es el nivel de comunicación y oportunidades para el diálogo de las personas con discapacidad intelectual, parálisis cerebral y del desarrollo, que son atendidos por la entidad, y obrar en consecuencia</p>	<p>CVCP9.1 Diseñar criterios sobre oportunidades reales y calidad de la conversación en los entornos habituales de las personas con discapacidad intelectual, parálisis cerebral y del desarrollo, siguiéndonos de las experiencias emprendidas, en este sentido, por el resto de entidades miembros de Plena Inclusión R.M.</p>	<p>- Participar en el diseño federativo ad hoc. - Número de experiencias de otras entidades que ha sido valoradas para su reproducción en la Asociación APANDIS.</p>

CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, PARALISIS CEREBRAL Y DEL DESARROLLO

<p>CVCP10. Dotar de un modelo que facilite el diálogo entre personas con o sin discapacidad intelectual y del desarrollo.</p>	<p>CVCP10.1 – Adhesión a las alianzas con organizaciones de pedagogía alternativa que promueva la Federación Plena Inclusión que puedan ser de aplicación a adultos.</p> <p>CVCP10.2- Incorporación en el despliegue gradualmente el modelo Pensamiento Libre, que promoverá la federación con las entidades socias.</p>	<p>- Índice de participación de la Asociación APANDIS en las alianzas pedagógicas establecidas por parte de la Federación que resulten de aplicación a la intervención de adultos.</p> <p>-Informe de valoración del Inicio y evolución de la implantación de la línea de abordaje en Modelo de Pensamiento Libre que haya supuesto para las personas con DI, PC y del Desarrollo que han sido atendidos por la Entidad.</p>
<p>CVCP11. Ser coherentes asegurando los apoyos necesarios para garantizar una comunicación adaptada para todas las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.</p>	<p>CVCP11.1.Incorporación en las acciones que desplegué la Federación Plena Inclusión RM para la mejorar de las acciones en accesibilidad cognitiva</p>	<p>- Número de personas con DI, PC y del Desarrollo que han sido atendidos por la Entidad que han participado en las sucesivas ediciones formativas, organizadas por la Federación, como validadores de textos de lectura fácil.</p> <p>- Verificación de la incorporación de la Asociación Apandis en el Servicio de Accesibilidad Cognitiva de la Federación, como referentes a nivel local.</p>
<p>CVCP12. Prevenir conflictos derivados de los propios procesos de autodeterminación y empoderamiento.</p>	<p>CVCP12.1. Promoviendo y facilitando la participación de nuestros socios atendidos en las acciones formativas que emprenda la Federación para personas con discapacidad intelectual, parálisis cerebral y del desarrollo sobre autodeterminación en ámbitos clave como el Empleo, s...</p>	<p>- Número de acciones formativas ad hoc que son transmitidas a nuestros asociados y atendidos.</p> <p>- Número de personas con DI, PC y del Desarrollo relacionadas con la Entidad que hayan participado en las acciones federativas que en este sentidos le han sido propuestas.</p>
<p>CVCP13. Prevenir conflictos derivados del mal uso de las tecnologías</p>	<p>CVCP13.1. Ampliando la formación de nuestros socios con su participación en el Plan de choque sobre los riesgos en el mal uso de las TICs con formación – prevención sobre usos de redes sociales que se promoverá desde la Federación Plena Inclusión R.M.</p>	<p>- Número de acciones formativas ad hoc que son transmitidas a nuestros asociados y atendidos.</p> <p>- Número de personas con DI, PC y del Desarrollo relacionadas con la Entidad que hayan participado en las acciones federativas que en este sentidos le han sido propuestas.</p>
<p>CVCP14. Empoderar a las personas con discapacidad intelectual, parálisis cerebral y del desarrollo en la evaluación de sus apoyos y la generación de nuevas ideas útiles para la organización.</p>	<p>CVCP14.1. Utilización de la orientación del Plena Inclusión en cuantos a los procesos de diagnóstico de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo sobre el servicio recibido:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico. - Resultados. - Aplicar líneas de mejora 	<p>- Número de consultas anuales que la Asociación APANDIS plantea a la Federación en cuanto a procesos de diagnóstico ad hoc.</p> <p>- Número de personas de la Entidad beneficiadas por los resultados obtenidos de la orientación ad hoc practicado por parte de la Federación.</p>

<p>CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, PARALISIS CEREBRAL Y DEL DESARROLLO</p>	<p>CVCP15. Empoderar la capacidad del pensamiento crítico y el derecho a cuestionar constructivamente.</p>	<p>CVCP15.1 Planificar acciones y espacios concretos y estables para el cuestionamiento y el debate de temas clave para la calidad de vida (empleo, vivienda, educación, ocio...); así como aprovechar las experiencias que, en este sentido, sean emprendidas desde la Federación de las que somos miembro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Numero de acciones y espacios creados para desarrollar el pensamiento crítico y derecho a cuestionar constructivamente donde poder participar nuestros atendidos. - Número de personas con DI, PC y del Desarrollo relacionadas con la Entidad que hayan participado en las acciones federativas que en este sentidos le han sido propuestas.
	<p>CVCP16. Crear una cultura sobre la promoción de la salud mental.</p>	<p>CVCP16.1. Integración de la Entidad en la elaboración inclusiva, por parte de la Federación, de un Plan de choque para la promoción de la salud mental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Constatación fehaciente de la participación de APANDIS en la elaboración y desarrollo de la nueva línea federativa para intervención planificada en salud mental
	<p>CVCP17. Crear una cultura basada en la convivencia y el apoyo mutuo.</p>	<p>CVCP17.1 Siguiendo la promoción de acciones que la Federación dirigirá a las entidades para al apoyo mutuo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Equipos inclusivos de mejora sobre apoyos entre compañeros/as. - Tutorías entre iguales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel o porcentaje de participación de APANDIS en las acciones federativas para el apoyo mutuo.
	<p>CVCP18. Incluir a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo en su rol de voluntarias.</p>	<p>CVCP18.1 Participación de esta Entidad en el proyecto federativo: "De Voluntario a voluntario" con la finalidad de formar a nuestros socios/ usuarios con discapacidad intelectual, parálisis cerebral y del desarrollo sobre el voluntariado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de participación de la Asociación APANDIS en las actuaciones previstas para el desarrollo del proyecto federativo "De Voluntario a voluntario" - Número de personas con discapacidad Intelectual, parálisis cerebral y del desarrollo de APANDIS que se adhieren al proyecto federativo "De Voluntario a voluntario"
<p><i>PENSADO PARA...</i></p>	<p><i>CON EL OBJETIVO DE...</i></p>	<p><i>LO HAREMOS ASÍ...</i></p>	<p><i>LO EVALUAREMOS CON.....</i></p>
<p>CON LAS FAMILIAS</p>	<p>ACTUACION PROPIA DE APANDIS</p>		
	<p>F 1. Atender a las familias desde una perspectiva individualizada y personalizada.</p>	<p>F1.1 Identificación de las necesidades y demandas individuales de las familias F1.2 Valoración de las peticiones, definición y orientación si procede hacia los recursos y/o apoyos adecuados. F1.3. Promoción de apoyos. F1.4. Evaluación de la satisfacción de las familias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Registro necesidades y demandas - % familias que no usan nuestros servicios/centros (motivos). - N° demandas activas - N° demandas cerradas - % demandas cerradas sobre demandas recibidas. - % demandas cerradas sobre demandas activas. - 75% cuestionarios de satisfacción recogidos sobre el 100% de los entregados. - 70% satisfacción por el resultado de la atención a la

CON LAS FAMILIAS			demanda
	F2. Acercar el servicio a las familias que nunca demandan.	F2.1. Identificación de aquellas familias que no contactan con los servicios. 2. Establecimiento de acciones para ampliar el contacto con las familias que nunca nos llaman.	- listado de familias que no demandan. - En el 90% de familias identificadas como no demandantes, se lleva a cabo un contacto. - Relación de motivos por los que no establecen el contacto. - % de acciones que acercan el servicio a las familias que no demandan. (al menos 50% de las detectadas)
	CONVERGENCIA CON EL III PLAN ESTRATEGICO. PLENA INCLUSION R.M (2020-2024)		
	CVCF2. Ayudar a tomar consciencia sobre situaciones no éticas en el ámbito familiar y cómo actuar ante ellas.	CVCF2.1. Continuar adherido y participando en el Proyecto Ético iniciado en el Plan Estratégico de Plena Inclusión R.M.	- Numero de actuaciones emprendidas a nivel federativo contemplas en el Proyecto Etico que son replicadas en la Asociación APANDIS
	CVCF3. Disponibilidad de un Servicio Federativo de Orientación y Apoyo Familiar en alianza con profesionales afines de la comunidad (terapeutas, mediadores..).	CVCF3.1 A las familias asociadas de nuestra Entidad se les facilitará el acceso al Servicio Federativo de Orientación y Apoyo que seguirá el modelo de Plena inclusión y sensibilizando a profesionales de Servicios Sociales para una mejor coordinación con Plena inclusión RM.	- Número de familias de la Asociación que hayan sido remitidas al Servicio Federativo de Orientación y Apoyo
	CVCF4. Dar a conocer la federación y su actividad a familiares de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo asociados.	CVCF4.1. Proyecto "En Familia" que emprenderá la Federación, consistente en una ronda de visitas a la federación con intercambio mutuo de información y en tono de convivencia.	- Número de visitas celebradas en la asociación con cargo al Proyecto federativo "En Familia". - Número de familias de la Asociación que se hayan involucrado en la celebración y participación de las visitas arriba descritas.
	CVCF56. Promover la implementación de Buenas Prácticas de ayuda mutua entre familiares de personas con discapacidad intelectual, parálisis cerebral y del desarrollo y/o con la comunidad.	CVCF5.1. Promover la participación de familiares y técnicos de esta Entidad en el Encuentro ad hoc para presentación de estas Buenas Prácticas que sea organizado por la Federación Plena Inclusión.	- Número de familias y número de profesionales, pertenecientes a la Asociación APANDIS, que hayan participado en el Encuentro de Buenas Prácticas de Ayuda Mutua organizado por la Federación.
	CVCF6. Poner en valor a los familiares más mayores y su recorrido vital.	CVCF6.1 Acciones para fortalecer la memoria histórica de esta entidad y asegurar la transmisión de valores a los más jóvenes, para ello, se contemplaran los procesos que hayan sido experimentados a nivel federativo.	- Número de actuaciones realizadas por la Asociación APANDIS que, siguiendo como orientación otras experiencias realizadas a nivel federativo, no sirvan para la transmisión de valores de las familias veteranas a otras más noveles de esta asociación. - Número de participantes en las actuaciones arriba referidas

CON LAS FAMILIAS

<p>CVCF7. Facilitar el encuentro regular entre familiares basados en el diálogo y en el debate con apertura a otros roles (profesionales, directivos, personas con discapacidad intelectual y del desarrollo).</p>	<p>CVCF7.1 Replantear el carácter homogéneo de los grupos de apoyo familiar abriéndose a otros tipos de participantes; para ello, se contemplara los procesos que hayan sido experimentados a nivel federativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Numero de encuentros celebrados de esta naturaleza donde hayan participado los diferentes grupos de interés pertenecientes a la Asociación APANDIS.
<p>CVCF8. Facilitar apoyos concretos a los familiares de personas con discapacidad intelectual, parálisis cerebral y del desarrollo que presentan problemas de comunicación.</p>	<p>CVCF8.1 Promoción de la participación de nuestras familias asociadas en la formación gratuita en sistemas alternativos de comunicación para estos familiares que sea organizada desde nuestra Federación Plena Inclusión Reg. Murcia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Numero de acciones formativas emprendidas ad hoc por la Federación que hayan sido brindadas a las familias pertenecientes a la esta Entidad. - Numero de familiares de esta Entidad que han aprovechado las acciones formativas ofrecidas desde la Federación relacionadas con sistemas alternativos de comunicación.
<p>CVCF9. Mantener una formación continuada de las familias.</p>	<p>CVCF9.1. Retomar, desde una visión más actual, el modelo de Escuela de Padres siguiendo la metodología y orientaciones trazadas por parte de nuestra Federación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Numero de acciones contempladas y ofertadas por esta Asociación dentro de la planificación del nuevo modelo de Escuela de Padres realizada por parte de la Federación. - Número de familias de la Asociación que se muestran interesadas y/o participan en las acciones de Escuela de Padres ofertada por parte de la Federación.
<p>CVCF10. Facilitar la gestión de las necesidades familiares.</p>	<p>CVCF10.1. Facilitar la participación de nuestras familias asociadas en la Formación continua en el modelo Centrado en la Familia que se promueva desde la Federación Plena Inclusión R.M.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Numero de acciones de formación continua ofertadas por esta Asociación dentro de la planificación del modelo centrado en la Familia realizada por parte de la Federación. - Número de familias de la Asociación que se muestran interesadas y/o participan en las acciones ad hoc ofertadas por parte de la Federación.
<p>CVCF11. Garantizar una formación básica sobre discapacidad intelectual y del desarrollo especialmente para los familiares más jóvenes o de nueva incorporación.</p>	<p>CVCF11.1. Formación básica que incluye temas de asociacionismo y participación que pueda ser promovida por parte de la Federación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Numero de acciones de formación básica ad hoc ofertadas por esta Asociación dentro de la planificación realizada por parte de la Federación. - Número de familias de la Asociación que se muestran interesadas y/o participan en las acciones ad hoc ofertadas por parte de la Federación.
<p>CVCF12. Empoderar a las familias en la mejora de la participación y dinamización asociativa.</p>	<p>CVCF12.1. Plan de acción para la formación – acción de familias a familias. Facilitar procesos en la línea de A1.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Número de actuaciones de la federación en las que se involucre la Asociación APANDIS, con la finalidad de empoderar a sus familias para participar la mejora de su participación y dinamización asociativa - Número de familias de la Asociación que se

CON LAS FAMILIAS			muestran interesadas y/o participan en las acciones ad hoc ofertadas y orientadas por parte de la Federación.
	CVCF13. Fomentar el intercambio de ideas con otras asociaciones familiares.	CVCF13.1 .Las acciones contempladas consistirán: - Facilitar la participación de nuestras familias en los intercambios y encuentros, entre familiares alrededor de la dinamización asociativa que sean impulsados desde la Federación de Plena Inclusión R.M. - Facilitar la participación de nuestras familias en encuentros que sean celebrados con otras asociaciones familiares de otros ámbitos sociales.	- Numero de intercambios y encuentros ad hoc ofertadas por esta Asociación dentro de la planificación realizada por parte de la Federación. - Número de familias de la Asociación que se muestran interesadas y/o participan en las acciones ad hoc ofertadas por parte de la Federación.
	CVCF14. Prevenir y actuar sobre los riesgos emocionales derivados del cuidado y la convivencia con personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.	CVCF14.1. Priorizar acciones sobre dinámicas familiares como: - crisis por el relevo generacional en los cuidados. - perspectiva de género y crianza. - ausencia de redes naturales de apoyo. - progenitores noveles. - familias multiproblemáticas.	- Número de actuaciones ad hoc emprendidas por parte de APANDIS y asesoradas desde la Federación de la que somos miembro.
	CVCF15. Empoderar a las familias en favor de su bienestar emocional.	CVCF15.1 Acciones en la línea de Plena Inclusión: - Cuidados del cuidador. - Formación sobre salud mental y problemas de conducta. - Grupos de ayuda mutua. Acciones Familiar a familiar. - Mentoring familiar. - Alianzas con especialistas de la atención a familias.	- Número de actuaciones ad hoc emprendidas por parte de APANDIS y asesoradas desde la Federación de la que somos miembro.
	CVCF16. Emprender y Fortalecer la oferta de ocio y tiempo libre familiar	CVCF16.1 –Participando en las Alianzas y convenios federativos. CVCF16.2 - Servirse del apoyo y asesoramiento que se nos brinde desde la Federación de Plena Inclusión a las entidades miembros para que podamos ofertar ocio, encuentros y espacios lúdicos a nuestros familiares y que; de ese modo, fortalezcan la cohesión y dinamización asociativa	- Número de actuaciones ad hoc emprendidas por parte de APANDIS que le sea ofertada desde la Federación de la que somos miembro. Número de participantes familiares de APADNIS que se benefician la oferta federativa con relación a oportunidades de ocio, encuentros y espacios lúdicos que sirvan de vehículo para su cohesión y dinamización asociativa

EJE: ASOCIACIONISMO			
PENSADO PARA...	CON EL OBJETIVO DE...	LO HAREMOS ASÍ...	LO EVALUAREMOS CON.....
CON LA ORGANIAZACION	ACTUACION PROPIA DE APANDIS		
	1. Preparar a los Directivos de la Asociación.	1.1. Clarificación el Rol del Directivo. 1.2. Identificación de necesidades formativas de los Directivos. 1.3. Diseño y desarrollo de un Plan de Formación para Directivos. 1.4. Elaboración del protocolo de acogida del Directivo	Documentos donde esté definido el rol del Directivo. - Protocolo de acogida - N° acciones formativas. - El 50% de los miembros de junta directiva, participan en las acciones formativas.
	2. Favorecer la participación de los Directivos en las actividades de los centros y servicios de APANDIS.	2.1. Intervención de los Directivos para la apertura, clausura, presentación,..., de aquellas actividades desarrolladas en los centros y servicios, que se estimen conveniente. 2.2. Información de los Directivos sobre su Rol.	- N° Intervenciones de los Directivos en las actividades de los centros y servicios. - N° de Intervenciones donde se explica el rol del Directivo. - N° de grupos naturales a los que se dirigen las intervenciones/actividades.
	3. Revitalizar y consolidar el equipo de Dinamización Asociativa.	3.1. Planificación de reuniones del equipo de Dinamización Asociativa 3.2. Convocatorias a todos los socios para formar parte del equipo de Dinamización Asociativa 3.3. Establecimiento de medidas de apoyo para facilitar la participación.	- N° de reuniones del equipo de D. Asociativa - N° miembros del equipo de D. Asociativa que participan en las reuniones. - Incremento del n° de familias y voluntarios en el equipo de D. Asociativa
	Fidelizar al socio	1. Apertura de líneas de participación adecuadas a los resultados del cuestionario del Socio. 2. Dar a conocer los beneficios de ser socios.	- N° de actuaciones/líneas de participación generadas por el equipo de D. Asociativa - N° inicial de socios que participa en las actividades asociativas. - Incremento anual de socios participantes respecto a la participación inicial a este Plan. - N° acuerdos con bonificaciones para socios. - N° de acciones informativas sobre los beneficios de ser socios. - Protocolo de acogida al socio definido.
4. Fortalecer la identidad de APANDIS como movimiento asociativo, procediendo a: 4.1. Facilitar espacios de convivencia entre socios y socias	4.1.1- Fomentaremos las reuniones de familias donde participen padres, madres, hermanos y hermanas, etc. 4.1.2- Dinamizaremos las reuniones de familias. 4.1.3- Nos informaremos sobre la creación de grupos de hermanos y hermanas.	- Siguiendo el nivel de indicadores logrados en la línea estratégica de familia planteada - Numero de. actividades asociativas de las que se	

<p>4.2. Fomentar la participación de los miembros de la Junta Directiva en la organización de actividades asociativas.</p>	<p>2.1 Asignar, a los diferentes miembros de la junta directiva, la responsabilidad de implicación en actividades asociativas.</p>	<p>han responsabilizado los miembros de la Junta directiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de miembros de Junta Directiva que se involucraran en cada una de las actividades asociativas emprendidas.
<p>5. Actualizar los Estatutos de la Asociación APANDIS</p>	<p>5.1 Se revisará el contenido de los Estatutos de la Entidad para que con su actualización, en su articulado, quede regulado todas las novedades decididas por la organización en relación a su funcionamiento y gestión; así como, contemplen la últimas normativas generales que les de aplicación y de obligado cumplimiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Numero de modificaciones de justificada necesidad realizados a los Estatutos de la Asociación APANDIS
<p>6. Garantizar la coherencia entre “hacer lo que decimos y decir lo que hacemos”, como un binomio indispensable en la construcción de relaciones de confianza con todos nuestros grupos de interés.</p>	<p>6.1 Primera versión del Código de Buen Gobierno que contemple el conjunto de principios y normas que regulan el diseño, integración y funcionamiento de los órganos de gobierno de la organización APANDIS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia documentada del Código de Buen Gobierno de la Asociación APANDIS probado por el órgano decisorio competente de la Entidad.
<p>7. Avanzar en la acreditación del ejercicio de Transparencia y Buenas Prácticas de la Organización.</p>	<p>7.1 Inicio del proceso del proceso de la tramitación de la Asociación APANDIS como entidad acreditada por la Fundación Lealtal en cumplimiento los 9 principios de Transparencia y Buenas Prácticas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de ejecución de la tramitación para la obtención del sello acreditativo de la Fundación Lealtad.
<p>CONVERGENCIA CON EL III PLAN ESTRATEGICO. PLENA INCLUSION R.M (2020-2024)</p>		
<p>CVCORG1. Fortalecer el planteamiento en la entidad acerca de la Responsabilidad Social.</p>	<p>CVCORG1.1. Participando en la Formación que emprenda la Federación para aplicar en el modelo de RS en las asociaciones miembros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Número de acciones formativas para aplicar en el modelo de Responsabilidad Social realizadas por la Federación en las que participarán los grupos de interés pertenecientes a la asociación APANDIS.
<p>CVCORG2. Responder, con evidencias prácticas, de la apuesta por parte de esta Entidad por una cultura basada en nuestros valores éticos.</p>	<p>CVCORG2.1. Continuar adherida y participando en el Proyecto Ético iniciado en el Plan Estratégico de Plena Inclusión R.M a través de la metodología propuesta por la referida Federación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Número de participantes y de acciones para promoción en valores realizadas por la Federación en las que participarán el grupo de interés de referencia pertenecientes a la asociación APANDIS.
<p>CVCORG3. Facilitar los seguimientos o tutorías federativas sobre el grado de cumplimiento de los requisitos de pertenencia para ofrecer apoyos más efectivos y constructivos.</p>	<p>CVCORG3.1 Participación en las reuniones de seguimiento federativo programadas con carácter de acercamiento y consolidación de proyectos comunes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Numero de reuniones celebradas ad hoc entre la federación y la Asociación APANDIS
<p>CVCORG4. Promover la implantación de Buenas Prácticas a nivel de desarrollo organizacional de probada eficacia y reconocimiento social e institucional.</p>	<p>CVCORG4.1 Aprovechamiento para ello la promoción de Buenas Prácticas a nivel de desarrollo organizacional centradas en la cooperación entre entidades que se realice a nivel federativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Numero de experiencias replicadas por la Asociación APANDIS de Buenas Prácticas para el desarrollo organizacional sirviendo como guía las orientaciones de la Federación de la que somos miembro.



CON LA ORGANIZACION



CON LA ORGANIZACION

CVCORG5. Apoyar la mejorar la conexión y las sinergias entre entidades que somos miembros de la Federación Plena Inclusión R.M.	CVCORG5.1 Incluir a esta Entidad en la cooperación entre entidades miembros de la Federación Plena Inclusión, en pro a participar en algunas ofertas federativas de formación, acceso a proyectos, etc.	- Número de actuaciones ad hoc en las que participe la Asociación APANDIS para la cooperación entre las entidades miembros de la Federación.
CVCORG6.1. Apoyar y facilitar la formación de nuestra junta directiva en su tarea de tomar decisiones.	CVCORG6.1 Facilitando el acceso de los miembros directivos de nuestra Entidad para poder mantener regularmente mini sesiones formativas sobre temas de interés a demanda de las juntas o por su carácter estratégico permanente.	- Número de miembros de la Junta Directiva de la Asociación APANDIS que han participado en sesiones formativas organizadas por la Federación sobre temas de interés ad hoc.
CVCORG7. Propiciar la ocasión de que en la Entidad se produzca etapas de transición por relevos generacionales familiares y/o profesionales.	CVCORG7.1. Apoyándose en el asesoramiento ofrecido por la Federación a las organizaciones a través de un servicio de orientación en esta línea.	- Líneas y actuaciones ad hoc realizadas por la Entidad
CVCORG8. Detectar e intervenir sobre los conflictos derivados de la convivencia organizacional.	CVCORG8.1 Formar a los líderes de nuestra Entidad sobre conflictos y su resolución, en cooperación con profesionales externos de la mediación social a través de las acciones promovidas por parte de la Federación de la que somos miembro.	- Número de participantes y acciones en las que ha participado la Asociación APANDIS en la oferta formativa que en resolución de conflictos para líderes que ofrezca la Federación.
CVCORG 9. Apuesta decidida por implementar la cultura centrada en la persona.	CVCORG 9.1 Bajo el asesoramiento de la Federación proceder a la iniciación del proceso y/o complementado el preceptivo pilotaje en PCP con 4 procesos complementarios: - Desarrollo de un Proyecto Ético donde se autoevalúan riesgos éticos y se diseñan propuestas de mejora - Desarrollo de un proyecto de Adaptaciones del Contexto donde se plasman ideas de mejora en cuanto a accesibilidad, entornos informados, etc. - Proyecto para valorar la presencia de los clientes en la Comunidad , estrategias conjuntas de colaboración y utilización de espacios inclusivos. - Desarrollo para la mejora de la Autorrepresentación de los clientes en la dinámica de la organización.	- Numero de experiencias que los grupos de interés de la Entidad y número de miembros de ésta que ha seguido las acciones formativas emprendidas por la Federación.
CVCORG10. Dotar de las estructuras necesarias para seguir una línea de I+D+i	CVCORG10.1 Utilización de la constitución de la red inclusiva federativa en I+D+i	- Constatación de la incorporación de la Entidad en la Red inclusiva federativa en I+D+i
CVCORG11. Apoyar una cultura de la imaginación y las emociones positivas.	D11.1. Poner en valor de manera práctica actitudes positivas como el humor asociado a la búsqueda de nuevas formas de entender las organizaciones y sobre la imagen que proyectamos, asesorándose a través de la federación a cerca de la aplicación de esta metodología.	- Número de acciones puestas en marcha por parte de la Asociación APANDIS, guiadas por la Federación, aplicando una nueva metodología

EJE: ENTORNO			
PENSADO PARA...	CON EL OBJETIVO DE...	LO HAREMOS ASÍ...	LO EVALUAREMOS CON.....
LA PARTICIPACION	ACTUACION PROPIA DE APANDIS		
	1. Ampliar la presencia de la asociación en la sociedad y de la sociedad en APANDIS	1.1. Revisión, renovación y/o ampliación si procede, de acuerdos establecidos con el entorno. 1.2. Participación en acciones promovidas por los agentes del entorno. 1.3. Realización de campañas de sensibilización. 1.4. Realización campañas de captación de colaboradores. 1.5. Organización de actividades propias abiertas a la participación de la sociedad. 1.6. Actuaciones para el reconocimiento de colaboradores.	- Nº de convenios con nuevas líneas de colaboración - Nº de convenios consolidados - Nº foros técnicos locales en los que participamos. - Nº foros locales a los que nos invitan. - Nº visitas externa a centros/servicios gestionados. - Nº actividades asociativas en las que participan personas/ entidades del entorno. - Nº de actividades locales en las que participamos. -Nº de charlas y acciones informativas sobre APANDIS y Discapacidad. -Nº de enclaves del entorno donde participan personas con DI, PC y del desarrollo. -El 20% de acciones realizadas son de sensibilización sobre el total de las planificadas. -El 35% de acciones realizadas son de captación de nuevos colaboradores sobre el total de las planificadas.
	2. Presentar acciones en distintos recursos comunitarios de la zona para visibilizar las capacidades de las personas con discapacidad intelectual, parálisis cerebral y del desarrollo, que sirvan para mostrar su aportación al entorno.	2.1 Proponer a los centros educativos y de formación de la localidad la introducción de la diversidad funcional, derechos y los programas existentes en la Asociación APANDIS, como apoyo a los contenidos temáticos que vayan a trabajar con el alumnado.	-Número de centros educativos y de formación locales que incluyan entre sus contenidos curriculares la diversidad funcional y los programas desarrollados por la Asociación APANDIS. - Número de experiencias emprendidas con recursos comunitarios locales donde se haya podido poner en marcha el proyecto: "¿Me necesitas?... te puedo ayudar".
	3. Promover proyectos de educación, empleo, salud u ocio en la comunidad, para que las personas con discapacidad intelectual, parálisis cerebral y del desarrollo puedan relacionarse y participar con otros ciudadanos y ciudadanas sin discapacidad en un plano de igualdad.	3.1 Promoción la puesta en marcha de un proyecto de colaboración intercomunitaria: "¿Me necesitas?... te puedo ayudar" donde las personas discapacidad intelectual, parálisis cerebral y del desarrollo de la Asociación sean los agentes de participación directa y cooperación comunitarias en los recursos existentes en su entorno inmediato.	- Número de personas con discapacidad intelectual, parálisis cerebral y del desarrollo de la Asociación que se incorporan como agentes de participación directa y cooperación comunitarias en el proyecto: "¿Me necesitas?... te puedo ayudar".

CONVERGENCIA CON EL III PLAN ESTRATEGICO. PLENA INCLUSION R.M (2020-2024)			
LA PARTICIPACION	CVCPRTC1. Fomentar y reconocer en el entorno la innovación social.	CVCPRTC1.1. Aprovechar la existencia en la Federación de una Línea de apoyo a proyectos empresariales, culturales y educativos que apoyen la innovación con personas con discapacidad intelectual, parálisis cerebral y del desarrollo y sus familias. - Organizar jornada de BBPP de ocio y tiempo libre. - Jornada de reconocimiento a las empresas que trabajan con los servicios de ocio.	- Número de experiencias emprendidas por parte de la Asociación APANDIS resultantes de la Línea de Apoyos ad hoc constituida por la Federación de la que es miembro. - Número de personas con discapacidad intelectual, parálisis cerebral y del desarrollo de la Asociación APANDIS que se hayan beneficiado de la referida Línea federativa de apoyos.
	CVCPRTC2. Visibilizar la situación de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y sus familias en materia de salud mental.	CVCPRTC2.1. Ofrecer a nuestros asociados atendidos los recursos de Plena inclusión Región de Murcia para que formen parte del listado de destinos donde médicos, psicólogos y personal de enfermería llevan a cabo su residencia	- Número de personas con discapacidad intelectual, parálisis cerebral y del desarrollo de la Asociación APANDIS que se hayan beneficiado de especialidades con las que la Federación haya establecido alianzas
	CVCPRTC3. Empoderar a las personas con discapacidad intelectual, parálisis cerebral y del desarrollo, de la Asociación, promoviendo para ello su participación en la vida política y pública,..etc., ofreciéndoles apoyos para que puedan desarrollar un aprendizaje de la participación.	CVCPRTC3.1. Participación en el programa de Ciudadanía Activa emprendido por la Federación, y; bajo su orientación, impulsar el llamado "grupo de autogestores", así como cuantos otros espacios de participación y representación, que puedan dar voz a las personas con discapacidad intelectual, parálisis cerebral y del desarrollo atendidas por la Asociación APANDIS	- Participación con un mínimo del 20% de las actuaciones contempladas en el Programa de Ciudadanía Activa existente en la Federación. -Puesta en marcha del Grupo de Autogestores APANDIS -Número de personas con discapacidad intelectual, parálisis cerebral y del desarrollo pertenecientes a la asociación APANDIS que forman parte del grupo de autogestores constituido por la Entidad.
PENSADO PARA...	CON EL OBJETIVO DE...	LO HAREMOS ASÍ...	LO EVALUAREMOS CON.....
ACTUACION PROPIA DE APANDIS			
LA REIVINDICACION	1. Reivindicar el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad intelectual, parálisis cerebral y del desarrollo y de sus familias.	1.1. Realización de actividades formativas/informativas sobre derechos P.C.D y/o P.C y familias. 1.2. Identificación de situaciones donde se vulneren los derechos y traslado si procede a los foros adecuados. 1.3. Presencia activa de las personas DI, P.C. y del Desarrollo en las actividades relacionadas con derechos.	- Nº actividades informativas o formativas organizadas - Nº de colectivos formados/informados. - Relación de situaciones donde se vulneran los derechos. - Nº acciones reivindicativas en las que participamos. - Nº de logros conseguidos. - Nº de personas con DI P.C. y del Desarrollo que participan en actividades sobre derechos.
	2. Reivindicar mejoras para las personas con discapacidad y sus familias.	2.1. Identificación de posibles situaciones de mejora. 2.2. Traslado de reivindicaciones al organismo	Nº mejoras: solicitadas, resueltas, en trámite y denegadas.

		competente.	
	3. Difundir los derechos de las personas con discapacidad intelectual, parálisis cerebral y del desarrollo y de sus familias entre la población general.	3.1 .Planificar y ejecutar visitas, a nuestras instalaciones de los centros gestionados haciendo mención sobre derechos de las personas con discapacidad intelectual.	-Nº de instituciones, entidades y grupos externos que nos han visitado y con los que se han podido abordar temas relacionados con el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad intelectual, parálisis cerebral y del desarrollo y de sus familias
	CONVERGENCIA CON EL III PLAN ESTRATEGICO. PLENA INCLUSION R.M (2020-2024)		
	CvcR.1. Reivindicar el derecho de las personas con discapacidad intelectual y sus familias a contar con recursos suficientes y especializados de la salud mental.	CvcR 1.1 Participar en el impulso federativo de un Pacto Social para la defensa de la salud mental de las personas con discapacidad intelectual y sus familias.	- Valoración de los logros alcanzados a nivel local derivados del Pacto Social ad hoc trazado por la Federación Plena Inclusión Región de Murcia.

EJE: GESTION			
PENSADO PARA...	CON EL OBJETIVO DE...	LO HAREMOS ASÍ...	LO EVALUAREMOS CON.....
CON LOS PROFESIONALES	ACTUACION PROPIA DE APANDIS		
	1. Implantar un sistema de Política de Personas conforme a la Misión de APANDIS	1.1. Diseño del Plan de Personas de la entidad, con la participación de los profesionales y el asesoramiento de la Federación Plena Inclusión. 1.2. Despliegue del Plan de Personas de APANDIS. 1.3. Evaluación del clima laboral e identificación de acciones de mejora.	Documento elaborado: Plan de Personas de APANDIS. - Acta de Junta Directiva con la aprobación del Plan de Personas. - Todos los profesionales en activo conocen el Plan de Personas. - el 90% de los profesionales cumplimentan el cuestionario de clima laboral. - El 50 % de las necesidades detectadas en el análisis clima laboral, han sido susceptibles de acciones de mejora. - El 75% de las acciones planteadas en el Plan de Política de Personas de APANDIS, están desarrolladas.
	2. Procurar la estabilidad en el empleo del personal adscrito a la asociación APANDIS	2.1 Contemplar en el Plan de Personas diseñado por la Entidad la tendencia a la estabilidad laboral del personal contratado.	-Lograr al menos el 50% del personal de la entidad esté contratada con carácter indefinido
	3. Ofrecer posibilidades de empleo a personas en situación de exclusión social desempleadas e inscritas en los	3.1 Emplear como buena práctica que en los perfiles profesionales objeto de nueva contratación el barajar candidaturas de personas que se encuentren en	-Número de ofertas laborales que ha sido dirigidas a personas en situación de exclusión social desempleadas e inscritas en los Servicios Públicos de Empleo como

CON LOS
PROFESIONALES



<p>Servicios Públicos de Empleo como demandantes de empleo</p>	<p>situación de exclusión social desempleadas.</p>	<p>demandantes de empleo. -Número de personas en situación de exclusión social desempleadas e inscritas en los Servicios Públicos de Empleo, que han participado en los procesos de selección de personal realizados por APANDIS, -En igual de condiciones en cumplimiento de los requisitos del puesto de trabajo, la Entidad ha priorizado la contratación de exclusión social desempleadas e inscritas en los Servicios Públicos de Empleo, de manera que se ha procurado alcanzar al menos el 20% del personal de la entidad,</p>
<p>4. Mantener la prioridad de la contratación de personal con discapacidad en los procesos de selección emprendidos por la Asociación APANDIS.</p>	<p>4.1 Se seguirá como buena práctica que en los perfiles profesionales objeto de nueva contratación el barajar; siempre que sean aptos para el puesto, dar prioridad a las candidaturas de personas que tengan una discapacidad</p>	<p>-Índice alcanzado para el empleo de personas con discapacidad: cuando al menos el 10% del personal de la entidad tenga una discapacidad reconocida igual o superior al 33%,</p>
<p>5. Promover la existencia de un Plan de Igual que sirva de referente en cuanto a la política de contratación seguida por la Asociación APANDIS</p>	<p>5.1 Existirá un Plan de Igualdad en los términos previstos en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, que contemplen el fomento de la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y la corresponsabilidad.</p>	<p>-Acreditación oficial de la existencia del Plan de Igualdad de la Asociación APANDIS. -Constatación en la configuración de la plantilla de personal de la Asociación de la existencia de una tendencia equilibrada de mujeres y hombres sirviendo como garantía que su presencia en el conjunto del órgano de representación y/o dirección de la entidad, cada sexo ni supere el 60% por ciento ni sea menos del 40% por ciento.</p>
<p>CONVERGENCIA CON EL III PLAN ESTRATEGICO. PLENA INCLUSION R.M (2020-2024)</p>		
<p>CVCPROFS1. Conocer en profundidad el perfil de las plantillas profesionales para diseñar acciones de reciclaje y sobre competencias mínimas necesarias.</p>	<p>CVCPROFS1.1. Mediante la participación de esta Entidad en un Proyecto – Estudio federativo en cooperación con todas las entidades.</p>	<p>-Constatación fehaciente de la participación de Apandis en el proyecto estudio federativos ad hoc, siendo contemplados sus resultados en las medidas de planificación de acciones de reciclaje y formación en competencias de su personal en plantilla.</p>
<p>CVCPROFS2. Ayudar a tomar consciencia sobre situaciones no éticas en el ámbito profesional y cómo actuar ante ellas.</p>	<p>CVCPROFS21. Continuar adherido y participando en el Proyecto Ético iniciado en el III Plan Estratégico de Plena Inclusión R.M.</p>	<p>- Numero de acciones federativas destinadas a desarrollar consciencia ética en las que han participado los profesionales de APANDIS</p>

CON LOS PROFESIONALES


<p>CVCPROFS3. Promover un debate profesional sobre la redefinición de las figuras profesionales actuales en línea con la inclusión y presencia en la comunidad.</p>	<p>CVCPROFS3.1 Facilitar la participación de los profesionales de esta entidad en el Encuentro federativo de profesionales como punto de partida.</p>	<p>- Número de profesionales de APANDIS que han asistido al desarrollo del Encuentro ad hoc organizado por la Federación Plena Inclusión R.M.</p>
<p>CVCPROFS4. Avanzar en el proceso de evaluación y conocimiento para llegar a conocer en profundidad las necesidades y prioridades que presentan los profesionales de las entidades miembros</p>	<p>CVCPROFS4.1.Favoreciendo la redefinición del proceso federativo de acercamiento a las entidades miembros para llegar a conocer en profundidad las necesidades y prioridades que presentan, donde para ello, se diseñará e implantará una nueva figura profesional a nivel federativo: Recolector de oportunidades y necesidades asociativas.</p>	<p>- Involucración de la Asociación APANDIS en el proceso emprendido por parte de la Federación con la finalidad de tomar conocimiento experto de las necesidades de sus profesionales. -Número de nuevas acciones emprendidas por la Asociación APANDIS para abordar las necesidades de sus profesionales habiendo seguido la orientación de la Federación a través de la figura del Recolector de Oportunidades.</p>
<p>CVCPROFS5. Promover el intercambio mutuo de información entre los profesionales de esta Entidad, facilitando; para ello, el que puedan conocer al personal designado por la federación y su actividad, especialmente al personal de atención directa.</p>	<p>CVCPROFS5.1. Inclusión de esta Entidad en el Proyecto "Entre colegas" con ronda de visitas a la federación con intercambio mutuo de información y en tono de convivencia que se promueva a nivel federativo</p>	<p>- Número de profesionales de APANDIS que participan en el proyecto Entre colegas de la Federación. - Número de experiencias de nueva creación que hayan tendido como origen el intercambio de conocimiento entre profesionales que formen parte de proyecto Entre Colegas desarrollado desde la Federación.</p>
<p>CVCPROFS6. Impulsa y colaborar en diseñar e implantar una nueva figura profesional a nivel federativo: Facilitador/a de la conexión entre entidades.</p>	<p>CVCPROFS6.1 Los conectores: figuras (o grupos ad hoc) volantes que se encargan de poner en contacto a entidades, grupos o personas por motivos de necesidades comunes, sinergias, generación de nuevas ideas, ahorro de esfuerzos, etc.</p>	<p>- Número de consultas planteadas desde la Asociación APANDIS a través de la figura a nivel de Federación denominado el Facilitador para la conexión entre entidades. - % del total de las consultas planteadas a través del Facilitador que han resultado resueltas.</p>
<p>CVCPROFS7. Intensificar la participación de los profesionales de esta Entidad en encuentros de mejora profesional con roles y ámbitos que habitualmente quedan en segundo plano: fisioterapeutas, educadores, ocio, trabajadores sociales...</p>	<p>CVCPROFS7.1 Facilitar la participación de los profesionales de esta entidad en Encuentros puntuales, organizados por la federación, basados en el intercambio de experiencias, metodologías y buscando consensos.</p>	<p>- Numero de experiencias desarrolladas por la Federación, para la mejora profesional, en las que han participado el personal de APANDIS en los ámbitos como: fisioterapeutas, educadores, cuidadores, ocio, trabajadores sociales,..etc.</p>
<p>CVCPROFS8. Compartir conocimiento práctico sobre la discapacidad intelectual y del desarrollo con grupos de interés clave para la calidad de vida de las personas.</p>	<p>CVCPROFS8.1 Aprovechamiento del ofrecimiento que, desde nuestra Federación, se realice para la formación ad hoc a profesionales de nuestro entorno comunitario claves, en los ámbitos: salud mental, centros de salud, educación, servicios sociales...</p>	<p>-Número de profesionales de nuestro entorno comunitario que, a través de la mediación de APANDIS, ha podido forrarse en contenidos de discapacidad intelectual habiendo participado en la formación ad hoc desarrollada de la Federación Plena Inclusión.</p>
<p>CVCPROFS9. Trabajar más colaborativamente desde modelos que</p>	<p>CVCPROFS9.1 Aprovechamiento de la formación organizada federativamente en modelos de gestión,</p>	<p>- Número de experiencias formativas, impartidas desde la Federación, en las que participe personal de referencia de</p>


CON LOS
PROFESIONALES

<p>precisan espacios constructivos de conversación.</p>	<p>metodologías y técnicas de enfoques como Lean o Agile.</p>	<p>APANDIS encargado de la aplicación de los conocimientos de innovación tecnológica.- Número de iniciativas emprendidas por APANDIS que haya servido para la aplicación del conocimiento adquiridos para la innovación en modelos de gestión, metodologías y nuevos enfoques.</p>
<p>CVCPROFS10. Fortalecer las funciones de facilitación, dirección de equipos, dinamización de grupos de las figuras profesionales que lo precisen.</p>	<p>CVCPROFS10.1 Aprovechamiento de la organización, por parte de la Federación, de un Plan formativo dirigido al fomento y facilitación del diálogo en la organización.</p>	<p>- Participación de la Asociación APANDIS en la iniciativa federativa desarrollada consistente en un Plan Formativo ad hoc que contribuya a fomentar y a facilitador del diálogo reproducible en nivel organizacional. - Evaluación de los resultados a través de un cuestionario de satisfacción con metodología empleada y su eficacia demostrada.</p>
<p>CVCPROFS11. Fomentar el que se pueda poner en valor el saber acumulado en las organizaciones.</p>	<p>CVCPROFS11.1. Apoyar desde esta Entidad el que se promuevan las figuras o grupos transversales en las entidades en la línea de Gestores del Conocimiento mediante una jornada o encuentro estratégico.</p>	<p>- Número de consultas realizadas desde la Asociación APANDIS al grupo de Gestores del Conocimiento en relación a cuestiones de interés y % de la mejora gestión profesional de los procesos de aplicación.</p>
<p>CVCPROFS12. Reciclar las competencias de Liderazgo de los profesionales en su sentido más amplio, especialmente en los mandos intermedios y en puestos de dirección/gerencia.</p>	<p>CVCPROFS12.1. Apoyar y participar en la constitución de la Escuela federativa de Reciclaje Profesional: plan de formación continua para, y entre, profesionales.</p>	<p>-Índice de participación de la Asociación APADNIS en el total de acciones formativas, desarrolladas por la Federación, destinadas al reciclaje de los mandos intermedios y en puestos de dirección y gerencia. - Número de profesionales de APANDIS que han seguido procesos de formación para el reciclaje ad hoc.</p>
<p>CVCPROFS13. Mejorar la práctica en el diseño y, especialmente, en la evaluación de proyectos.</p>	<p>CVCPROFS13. Participación en la Ofertas federativas con finalidad formativas sobre diseño, ejecución y evaluación de proyectos.</p>	<p>-Índice de participación de la Asociación APADNIS en el total de acciones formativas, desarrolladas por la Federación, destinadas a la mejora de la práctica en el diseño, ejecución y evaluación de proyectos. - Número de profesionales de APANDIS que han seguido procesos de formación ad hoc.</p>
<p>CVCPROFS14. Garantizar una formación básica sobre discapacidad intelectual y del desarrollo para los profesionales más noveles.</p>	<p>CVCPROFS14. Propiciando la incorporación de los profesionales de nuestra entidad de reciente incorporación para emprender una formación básica, promovida por la Federación, en la que incluye temas de asociacionismo y participación.</p>	<p>- Número de acciones formativas ad hoc que hayan sido ofertadas a los profesionales más noveles por su reciente incorporación a la Asociación. - Índice de participación que han mostrado los profesionales de reciente incorporación a la plantilla del personal de APANDIS en el total de las ofertas les han sido ofrecidas.</p>

CON LOS PROFESIONALES

<p>CVCPROFS15. Empoderar a nuestros profesionales para generar una cultura de la creatividad y la innovación.</p>	<p>CVCPROFS15.1. Incluir en los planes formativos de nuestro personal las iniciativas formativas emprendidas por la Federación Plena Inclusión donde se contemplen contenidos del tipo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pensamiento lateral. - Metodologías activas para la generación de ideas. - Estrategias colaborativas. - Técnicas de investigación. - Metodología del Caso. - Técnicas para la discusión y el debate. - Desarrollo en el modelo de Liderazgo transformador. 	<p>-Participación de la Asociación APADNIS en al menos en un 65% del total de acciones formativas, desarrolladas por la Federación, destinadas a la mejora de la creatividad y a la innovación.</p> <p>- Número de profesionales de APANDIS que han seguido procesos de formación ad hoc.</p>
<p>CVCPROFS16. Fomentar el intercambio de ideas innovadoras de nuestros profesionales con otros profesionales.</p>	<p>CVCPROFS16.1. Favoreciendo la participación de nuestros profesionales en los encuentros profesionales, ferias virtuales de ideas... que se promuevan en nivel federativo y/o en contextos con análoga finalidad.</p>	<p>-Participación de la Asociación APADNIS en al menos en un 65% del total de acciones desarrolladas por la Federación que se hayan destinado al intercambio profesional de ideas.</p> <p>- Número de profesionales de APANDIS que han seguido procesos de intercambio ad hoc.</p>
<p>CVCPROFS17. Poner en valor la salud mental profesional como clave para la calidad de la atención profesional.</p>	<p>CVCPROFS17.1 Participación en la campaña promovida por la Federación para la sensibilización sobre las llamadas competencias emocionales como requisito fundamental en el trabajo en organizaciones de Plena inclusión Región de Murcia.</p>	<p>- Involucración de la asociación APANDIS en la campaña de sensibilización por la importancia del valor de la salud mental de sus profesionales como clave para la calidad de atención a las personas con discapacidad intelectual, parálisis cerebral y del desarrollo.</p> <p>- Participación de la Asociación APANDIS en al menos en un 65% de las acciones propuestas por parte de la Federación de sensibilización ad hoc.</p>
<p>CVCPROFS18. Prevenir y actuar sobre los riesgos emocionales derivados del trabajo con personas con discapacidad intelectual y del desarrollo</p>	<p>CVCPROFS18.1. – Utilizar como recurso las actuaciones previstas desde la Federación para ser integradas en los planes de formación enfoques como el análisis transaccional y la orientación sistémica como herramientas básicas para entender las demandas de las familias, pcdid y las organizaciones en prevención de malas prácticas. Así como, impulsar grupos profesionales para la gestión de emociones.</p>	<p>- Involucración de la asociación APANDIS en la adopción de enfoques como el análisis transaccional y la orientación sistémica como parte fundamental del abordaje de su sus planes de formación del personal, procediendo para ello, a la participación de este entidad, en la totalidad acciones promovidas ad hoc por parte de la Federación.</p> <p>- Número de profesionales y/directivos de APANDIS que han procesos formativos desarrollados por parte de la Federación ad hoc.</p>

PENSADO PARA...	CON EL OBJETIVO DE...	LO HAREMOS ASÍ...	LO EVALUAREMOS CON.....
ACTUACION PROPIA DE APANDIS			
 <p>CON NUESTROS VOLUNTARIOS</p>	<p>1. Implantar un nuevo plan de gestión de voluntariado conforme a la Misión de APANDIS</p>	<p>1.1. Rediseño del plan de gestión de voluntariado. 1.2. Despliegue del plan de gestión del voluntariado 1.3. Uso de la plataforma municipal del voluntariado 1.4. Diseño e implementación de una campaña de sensibilización y captación de voluntariado. 1.5. Analizar la satisfacción del voluntariado e identificación de acciones de mejora 1.6. Actualización del registro censal de los voluntarios declarados de la Entidad. 1.7. Actualización de la oferta de participación del voluntariado en los diferentes servicios, programas y actividades desarrolladas por APANDIS 1.8. Cursos de formación del voluntariado para su participación específica para su apoyo en los proyectos desarrollados por la asociación APANDIS, del tipo, de voluntario a voluntario, ocio inclusivo, vivienda tutelada inclusiva.....etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de un nuevo Plan de gestión de voluntariado elaborado. - Ejecución del 75% de las acciones programadas en el plan se han implantado. - Conservación de la declaración de APANDIS como entidad gestora de voluntariado
	CONVERGENCIA CON EL III PLAN ESTRATEGICO. PLENA INCLUSION R.M (2020-2024)		
	<p>CVCVLT1. Garantizar una formación básica sobre discapacidad intelectual y del desarrollo para voluntarios más noveles.</p>	<p>CVCVLT1.1 Propiciando la incorporación del voluntariado de nuestra entidad en la formación básica, promovida por la Federación, en la que incluye temas de asociacionismo y participación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Número de experiencias formativas desarrolladas desde la Federación de Plena Inclusión divulgadas por APANDIS, habiéndose favorecido en un 50% en la participación del voluntariado de APANDIS. - Número de voluntarios de APANDIS que han participado en cada una de las acciones formativas ad hoc realizadas
	<p>CVCVLT2. Ayudar a tomar conciencia sobre situaciones no éticas en el ámbito del voluntariado y cómo actuar ante ellas.</p>	<p>CVCVLT2.1 Continuar adherido y participando en el Proyecto Ético iniciado en el III Plan Estratégico de Plena Inclusión R.M.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Número de experiencias formativas desarrolladas desde la Federación de Plena Inclusión divulgadas por APANDIS, habiendo participado su voluntariado en acciones que hayan supuesto, el menos en un 50% de las ocasiones, una oportunidad para el abordaje formativo sobre la toma de conciencia en cuestiones no éticas y saber cómo actuar en. - Número de voluntarios de APANDIS que han participado en cada una de las acciones formativas ad hoc realizadas
	<p>CVCVLT3. Mejorar el plan de voluntariado de esta Entidad acorde a las necesidades y prioridades detectadas</p>	<p>CVCVLT3.1 Incorporar entre la actuación estratégica con el voluntariado de esta Entidad, cuantas acciones les sean de aplicación con forme al plan federativo de voluntariado donde se prioricen perfiles de exclusión a dónde habitualmente no llega el voluntariado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Numero de acciones emprendidas por la Federación de Plena Inclusión que siendo compatibles con las necesidades y prioridades detectadas en el voluntariado de APANDIS pueden integradas en el Plan de Gestión y Formación del Voluntariado de la Entidad

PENSADO PARA...	CON EL OBJETIVO DE...	LO HAREMOS ASÍ...	LO EVALUAREMOS CON.....
ACTUACION PROPIA DE APANDIS			
<p>CON LOS SERVICIOS</p> 	<p>1. Orientar los servicios de la Asociación hacia los intereses y demandas de nuestra población (familias, personas con discapacidad y socios).</p>	<p>1. Definición de la nueva cartera de servicios adecuada a los intereses y demandas identificadas en las anteriores líneas estratégicas. 2. Identificación de los recursos necesarios para la modificación y/o ampliación de servicios. 3. Búsqueda de recursos para el desarrollo de la cartera de servicios. 4. 4. Difusión de la cartera de servicios a los grupos de la Asociación (socios, familias, personas con discapacidad, profesionales, voluntarios y resto de la comunidad).</p>	<p>- Existencia del documento correspondiente a la nueva de Cartera de Servicios resultantes de las necesidades e interés de la población objeto de intervención de la Asociación APANDIS. - Aprobación de la nueva Cartera de Servicios de la Asociación APANDIS aprobada por el órgano de gobierno correspondiente de la Entidad. - Encuesta de satisfacción sobre los servicios recibidos.</p>
	<p>2. Transformar nuestra organización y sus servicios gestionados, que fueron creados mirando sólo la discapacidad, en una organización y sus servicios orientados y centrados en cada persona, en su calidad de vida y sus derechos.</p>	<p>2.1 Incorporación al Proyecto de Transformación de los Servicios hacia la Calidad de vida, promovido por el movimiento de Plena Inclusión, consiste en ofrecer un entorno en red de apoyo y colaboración mutua para la acción de los servicios que voluntariamente quieran iniciar un proceso de transformación, y ofrecerles un entorno de red y de colaboración mutua,</p>	<p>- Número de centros y/o áreas de la asociación APANDIS que inician el proceso de transformación de su servicio hacia la calidad de vida conforme al modelo de Plena inclusión. - Número de acreditaciones conseguidas por la transformación de centros y/o áreas de la asociación APANDIS al amparo del modelo de Transformación de servicios hacia la Calidad de Vida de Plena Inclusión.</p>
	<p>3. Cumplir con nuestra misión de atender y apoyar el proyecto de vida de cada una de las personas con discapacidad intelectual, parálisis cerebral y del desarrollo procediendo a la creación y ampliación de recursos de vivienda gestionados por APANDIS con capacidad para darles respuesta en base al perfil de necesidades que presente cada uno de nuestros usuarios.</p>	<p>3.1 Ampliación del Servicio Residencial de APANDIS con la reforma de las instalaciones, propiedad de la Entidad, que procurará la creación de 16 nuevas plazas 3.2 Puesta en funcionamiento de una Vivienda Tutelada ubicada en la barriada Residencial San Fernando, donde se ofrecerán oportunidades de convivencia a personas con discapacidad intelectual y parálisis cerebral, y que; con un apoyo profesionalizado, se les facilitará una atención integral de manera que se instauren, para cada uno de sus habitantes, sus correspondientes Planes individualizados de Vida Independiente. 3.3 Estudio de la constitución de una Red Inclusiva de Viviendas Compartidas desde la que se pueda dar una alternativa de vivienda específica y adaptada al perfil de necesidades de cada persona con discapacidad intelectual, parálisis cerebral y del desarrollo, donde a modo de experiencia similares a Proyectos como: "Quiero mis llaves", - "Proyecto Amigos", ..etc, iniciar el proceso de aprendizaje</p>	<p>- Acreditación de 16 plazas nuevas en el Servicio Residencial gestionado por la Asociación APANDIS. - Nivel de ocupación de las nuevas 16 plazas de nueva creación en el Servicio Residencial APANDIS. - Acreditación del Servicio de Vivienda Tutelada con la acreditación de 8 plazas. - Nivel de ocupación de las nuevas 8 plazas del Servicio de Vivienda Tutelada gestionado por APANDIS. - Informe de conclusiones sobre las posibilidades de APANDIS para constituir una Red Inclusiva de Viviendas Compartidas. - Numero de potenciales usuarios que podrían integrarse y beneficiarse de la Red Inclusiva de Viviendas Compartidas. - Número de modalidades y experiencias de vivienda inclusivas compartidas que se ponen en marcha como pilotaje de la Red.</p>

CON LOS
SERVICIOS

	<p>hacia el empoderamiento y toma de decisiones sobre el cómo y con quién quiero vivir.</p>	
<p>4. Desarrollar y mantener la capacidad de la persona para controlar, afrontar y tomar decisiones acerca de cómo vivir de acuerdo con las normas y preferencias propias y facilitar la ejecución de las actividades básicas de la vida diaria, de manera que la Asociación APANDIS personalice los apoyos a todas las personas que son atendidas, para que puedan llevar una vida lo más autónoma posible, así como mejorar la calidad de vida tanto de la persona en situación de dependencia como de sus cuidadores.</p>	<p>4.1 Creación del Servicio de promoción para la autonomía personal (SEPAD) los de asesoramiento, orientación, asistencia y formación en tecnologías de apoyo y adaptaciones que contribuyan a facilitar la realización de las actividades básicas de la vida diaria, los de habituación, los de terapia ocupacional así como cualesquiera que puedan necesitar algunos usuarios de acuerdo con su Plan Personal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Acreditación del nuevo Servicio de promoción para la autonomía personal (SEPAD) gestionado por la Asociación APANDIS. - Puesta en funcionamiento del SEPAD de APANDIS. - Número de usuarios adheridos al SEPAD de APANDIS. - Nivel de satisfacción de los usuarios y sus familiares con el funcionamiento del SEPAD de APANDIS.
<p>5. Incrementar el número de oportunidades de formación para el empleo y de inserción laboral entre nuestros usuarios atendidos en los servicios gestionados por APANDIS</p>	<p>5.1 Fortalecimiento del Servicio de Integración Laboral, incrementando sus acciones de formación para el empleo, negociando acuerdos de prácticas e incrementando el número de contrataciones laborales realizadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Número de acciones de formación para el empleo regladas para personas con discapacidad emprendidas por el Servicio de Integración Laboral integrado en los Centros gestionados por APANDIS. - Número de personas con discapacidad intelectual, parálisis cerebral, y desarrollo que participan en cada una de a las acciones formativas, prácticas laborales y que han accedido a la contratación laboral. - Número de convenios de colaboración establecidas con empresas para realización de prácticas laborales - Número de beneficiarios integrados en la puesta en marcha de programas de empleo para personas con discapacidad emprendidos al amparo de la financiación de la Administración Regional (SEF).
<p>6. Promover la vida independiente y el máximo grado de autonomía posible.</p>	<p>6.1 Estudio de las circunstancias de nuestros asociados en los que sea adecuado recurrir al recurso de un Asistente Personal que proporciona los apoyos necesarios a la persona discapacidad intelectual, parálisis cerebral o del desarrollo para promover y fomentar su autonomía personal, vida independiente y participación social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Incorporación de la figura de Asistente Personal a la cartera de servicios de APANDIS. - Número de casos estudiados potencialmente beneficiarios del recurso de una asistente personal. - Número de usuarios asociados que utilizan el recurso del asistente personal

CON LOS
SERVICIOS

<p>7. Garantizar la continuidad permanente de los recursos de Ocio y Deporte promovidos por APANDIS para posibilitar que el disfrute del ocio y el deporte, respondan a una alternativa de inclusión para los socios atendidos por los distintos servicios gestionados por la Entidad</p>	<p>7.1 Constitución formal del Servicio de Ocio Inclusivo de la Asociación APANDIS ocio inclusivo en la comunidad, ya sea mediante recursos propios, acuerdos con otras entidades, voluntarios, instituciones, etc.</p> <p>- Fortalecimiento del Club APANDIS DEPORTIVO inscrito en el registro de entidades deportivas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia con número 2.759, ampliando su dotación en recursos técnicos y humanos que incremente su capacidad de atención y abordaje de nuevas modalidades deportivas y fomento del deporte inclusivo.</p>	<p>- Acreditación administrativa del Servicio de Ocio Inclusivo Apandis-</p> <p>- Número de nuevas acciones emprendidas que contribuyan a garantizar su funcionamiento permanente.</p> <p>- Número de actuaciones de ocio inclusivo acometidas por APANDIS y porcentaje de participación en cada una ellas.</p>
<p>8. Reactivación del Servicio de Respirio Familiar de la Entidad.</p>	<p>8.1 Creación el área de Apoyos Puntuales en las modalidades de individuales y compartidos.</p> <p>8.2 Creación de una unidad de respirio familiar en estancia residencial.</p>	<p>- Numero de modalidades de repiso puesta en marcha.</p> <p>- Porcentaje de participación en cada una de las modalidades de respirio familiar ejecutadas.</p>
<p>9. Realizar una gestión eficaz y eficiente de los recursos materiales, infraestructuras, equipamientos y confort. Con los siguientes objetivos específicos.</p> <p>9.1. Diseñar estrategias para la mejora y el confort de las personas de los centros gestionados por APANDIS.</p>	<p>9.1.1 Escucharemos las demandas de los usuarios/as en cuanto al uso de los espacios que utilizan, a través de entrevistas individuales, hoja de sugerencias y valoración de los cuidadores responsables.</p> <p>9.1.2 Escucharemos las demandas de los trabajadores, personas con discapacidad y familias en cuanto a cuestiones relacionadas con la mejora en el confort de las personas que viven y/o son atendidos en nuestros centros.</p> <p>9.1.3 Definiremos cuales han sido las medidas para aumentar el confort de las personas de nuestros centros.</p> <p>9.1.4 Vigilaremos el estado de conservación de los equipamientos, instalaciones, etc.</p>	<p>Informe de valoración de los Resultados obtenidos ad hoc en cuanto al uso de los espacios que se utilizan.</p> <p>Informe de valoración de los Resultados obtenidos ad hoc en cuanto a la mejora en el confort en los centros gestionados.</p> <p>Número de nuevas medidas aplicadas para la mejora en el confort en los centros de la Entidad.</p> <p>Número de protocolos de seguimiento del mantenimiento de equipos, instalaciones...etc.</p>
<p>9.2 Llevar seguimiento del nivel de equipamiento para cada servicio, categoría, su nivel de obsolescencia y priorizar de acuerdo con los planes de acción donde dirigir los recursos para la tecnología de la entidad.</p>	<p>Modificación del sistema de seguimiento del inventario de recursos de tecnología que incluya todas las categorías (informática de gestión, ayudas técnicas, comunicaciones, movilidad, Cocina, climatización, vehículos) tanto para cada servicio como servicios de complementarios (administración, transporte, etc).</p>	<p>-Elaboraremos un listado de altas y bajas de los bienes con la fecha de adquisición, trazabilidad de sus cambios de ubicación, estado y en cuanto a las bajas especificando la fecha y los motivos de la baja.</p>


<p>9.3. Mejorar el consumo responsable y la gestión de los residuos que se generan en APANDIS.</p>	<p>Implantaremos un Plan de Gestión de Residuos en el que se incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades de formación e información a todos los servicios de APANDIS, dirigido tanto usuarios como trabajadores, sobre el uso y consumo responsable con el medioambiente en relación a las instalaciones y los residuos que se generan. - Facilitaremos a todos los servicios la recogida selectiva de los residuos que se generan dándoles los medios necesarios para su regulación y canalización adecuados. - Acciones para la tramitación del Certificado de Sostenibilidad Ambiental ante el organismo competente 	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia documentada del Plan de Gestión de Residuos de APANDIS. -Número de acciones formativas ad hoc dirigidas a usuarios y profesionales sobre el uso y consumo responsable con el medioambiente en relación a las instalaciones. - Número de medidas implantadas para uso y consumo responsable con el medioambiente en el funcionamiento en los centros gestionados por la Entidad. - Número de medidas para la recogida selectiva de residuos generados por el funcionamiento en los centros gestionados por la Entidad. - Consecución del Certificado de Sostenibilidad Ambiental de APANDIS
--	---	---


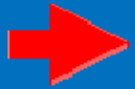


CONVERGENCIA CON EL III PLAN ESTRATEGICO. PLENA INCLUSION R.M (2020-2024)


<p>CVCSV1. Fomentar y ampliar la participación de esta Entidad en el sistema de redes, grupos de trabajo, comisiones, UDS,s que tiene organizado la Federación Plena Inclusión R. Murcia</p>	<p>CVCSV1.1 . –Valoración de la conveniencia de aplicación para la Entidad APANDIS de la orientación prestada por parte de la Federación en cuanto a aplicar las tres Rs de la educación medioambiental: Reciclar, Reducir y Reutilizar. CVCSV1.2 Apostar por las Redes abiertas a diferentes roles y más flexibles. CVCSV1.3 Apostar por redes limitadas a proyectos con duración concreta y limitada CVCSV1.4 Apostar por la corresponsabilidad entre redes: por ejemplo, ética y empleo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Numero de actuaciones en las que se implica la Entidad APANDIS del total de las acciones previstas por parte de la Federación en cuanto a educación ambiental. - Numero de actuaciones en las que se implica la Entidad APANDIS del total de las acciones previstas para la puesta en marcha de red por parte de la Federación en cuanto la ejecución de proyectos ad hoc
--	---	--

<p>CVCSV6. Compartir conocimiento práctico sobre la discapacidad intelectual y del desarrollo con organizaciones de interés clave en el Tercer Sector por su impacto en la calidad de vida de las personas.</p>	<p>CVCSV6. Colaborar en le identificación y participar en la formación ad hoc, que se preste desde la Federación, a organizaciones clave para la federación y sus entidades: salud mental, adicciones, inmigrantes, violencia de género, pobreza...</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Número de experiencias formativas desarrolladas en las áreas de salud mental, envejecimiento, ciudadanía, adicciones, inmigrantes, violencia de género, pobreza...etc. en las que participa la Entidad beneficiándose en la formación impartida. - Número de beneficiarios pertenecientes a los diferentes grupos de interés de la asociación APANDIS que participan en las acciones formativas federativas emprendidas.
---	---	---

**CON LOS
SERVICIOS**

PENSADO PARA...	CON EL OBJETIVO DE...	LO HAREMOS ASÍ...	LO EVALUAREMOS CON.....
 <p>CON LA FINANCIACIÓN Y RECURSOS</p>	<p>ACTUACION PROPIA DE APANDIS</p>		
	<p>1. Garantizar la sostenibilidad económica, con la finalidad de crear un Plan de Captación de Fondos para mejorar la viabilidad y sostenibilidad económica, a través de diversificación de vías: tanto de la financiación pública de las Administraciones, y; así como, explorando otras alternativas de financiación propia y entidades privadas.</p>	<p>1.1 Continuando con las líneas de financiación establecidas con la Administración Regional para el funcionamiento de los Servicios gestionados por la Asociación APANDIS; así como, emprendiendo nuevas acciones de financiación pública para la puesta en marcha de nuevos servicios gestionados por la Entidad.</p> <p>1.2 Creación de un área transversal de Captación de Fondos para buscar donaciones y aportaciones de Empresas, instituciones, fundaciones, y explore nuevas formas de captación siguiendo; para ello, modelos de Crowdfunding/ Fundraising solidario, etc, recurriendo a la consultoría de entidades del tipo la Asociación Española de Fundraising, y GMP FUNDACIÓN con sus programas de Mentoring y Acompañamiento Especializado.</p> <p>1.3 Buscar nuevos financiadores, patrocinadores o mecenas, procediendo a la realización de acciones como: Visitar empresas de la localidad para informar sobre la Responsabilidad Social Corporativa y nuestros proyectos en busca de mecenazgo. Firmar convenios de colaboración con empresas locales Actualizar las cuotas de socios y socias Realizar una campaña de captación de socios.</p>	<p>-Existencia de Plan de Captación de Fondos de la Asociación APANDIS aprobado por órgano competente. - Ejecución de al menos el 65% de las acciones previstas en el Plan de Captación de Fondos trazado por la Entidad.</p> <p>-La capacidad de la entidad para movilizar recursos de entes públicos por un importe es igual o superior al 20% del total</p> <p>-La financiación proveniente del sector privado/fondos propios de la entidad, ha de estar comprendido al menos entre un 20% y un 30% del total de ingresos Se considerará a los efectos del cálculo de financiación privada la contribución por parte de los usuarios de los servicios prestados.</p>
<p>2. Creación de la tienda online del Centro Día Ocupacional APANDIS</p>	<p>2.1 Creación y difusión de la tienda online de productos del centro de día ocupacional.</p> <p>2.2 Hacer una presentación oficial de los productos elaborados desde el Centro de Día Ocupacional.</p>	<p>- Existencia la página de tienda on line del Centro Día Ocupacional APANDIS</p>	

PENSADO PARA...	CON EL OBJETIVO DE...	LO HAREMOS ASÍ...	LO EVALUAREMOS CON.....
    CON LA CALIDAD	ACTUACION PROPIA DE APANDIS		
	1. Mantener la certificación de calidad ISO conforme a la normativa vigente en los servicios que ya están acreditadas, procediéndose; para ello, al control periódico por parte de expertos a través de la ejecución de auditoría externas.	1.1. Ampliando la formación en la nueva norma ISO. 1.2. Revisión y adaptación de la documentación de calidad a la nueva norma ISO. 1.3. Replanificación y revisión implantación del sistema de calidad. 1. 4. Verificación del cumplimiento del sistema	<ul style="list-style-type: none"> - Nº acciones formativas (externas e internas). - 100% de documentos modificados que sean susceptibles a los cambios normativos. - 75 % de acciones realizadas sobre las planteadas en la Planificación. - Informe favorable de la auditoría (interna y externa).
	2. Ampliación de la Implantación del sistema de gestión basado en los estándares de la ISO, en resto de los servicios acreditados, en consonancia al compromiso de la Entidad de incorporar en su gestión los valores, principios y criterios de calidad.	2.1. Formación a los responsables de los nuevos centros y servicios certificados en la norma ISO. 2.2. Formación a todo el personal de los nuevos centros y servicios en los que se implante el sistema 2.3. Elaboración de documentos de calidad correspondiente a los nuevos centros certificados 2.4. Implantación del sistema de los nuevos centros 2.5. Verificación mediante auditorías internas.	<ul style="list-style-type: none"> - Nº acciones formativas realizadas. - % de profesionales formados sobre el 100% susceptible de formación. - Nº documentos de calidad elaborados. - % de documentos de calidad implantados sobre los elaborados. - 75 % de acciones realizadas sobre las planteadas en la Planificación. - Informe favorable de la auditoría
3. Estudiar la conveniencia y viabilidad de ampliar los sistemas de calidad como medida de mejora del plan de calidad de la Entidad; así como también, para disponer del máximo reconocimiento externo.	3.1. Ejecución de las acciones recogida de información con respecto a los requisitos de sistemas de calidad del tipo EFQM, Calidad Plena Inclusión, u otros sistemas de calidad que garanticen el control de los procesos y programas seguidos por la Asociación APANDIS.	<ul style="list-style-type: none"> -Existencia del informe resultados del estudio de al menos dos sistemas de calidad con las conclusiones acerca de las garantías de aplicabilidad y viabilidad para la Asociación APANDIS. -Número de acciones de autoevaluación correspondientes a la iniciación como paso previo a la implantación un segundo sistema de calidad que la entidad pretendiera conseguir su acreditación. 	
PENSADO PARA...	CON EL OBJETIVO DE...	LO HAREMOS ASÍ...	LO EVALUAREMOS CON.....
CON LA ETICA	ACTUACION PROPIA DE APANDIS		
	1. Avanzar hasta la consolidación del modelo de inclusión de la ética como herramienta de gestión propia de la Entidad en sus diferentes centros, servicios y programas.	1.1. Realización de jornadas informativas/formativas con los grupos naturales sobre valores y código ético, apoyándonos en la Federación como entidad consultora. 1.2. Celebración de talleres formativos sobre el método deliberativo dirigido a profesionales, voluntarios y familias (incluido dirigentes), apoyándonos en la Federación como entidad consultora. 1.3. Participar en los foros para el análisis de casos éticos.	<ul style="list-style-type: none"> - Nº acciones formativas realizadas. - % participantes sobre el total ofertado - Nº foros para análisis de casos utilizados desde el punto de vista ético - Nº casos analizados desde el punto de vista ético.

PENSADO PARA...	CON EL OBJETIVO DE...	LO HAREMOS ASÍ...	LO EVALUAREMOS CON.....
<p>CON LA COMUNICACIÓN E IMAGEN</p> 	<p>1. Mejorar los canales de comunicación interna y externa de nuestra entidad.</p>	<p>1. Desarrollo de sendos Planes de comunicación que despliegue de medios internos donde se detalle la forma en que queremos comunicarnos, a quien queremos informar y como lo hacemos, y; a través de los medios externos que reflejen cómo nos relacionamos con el exterior y transmitimos lo que queremos a quien queremos realmente llegar. 2. Divulgación de la documentación de interés de la Asociación en formato de lectura fácil accesible cognitiva. 3. Medición del grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés con respecto a la información recibida</p>	<p>- Nº de planes de comunicación elaborados y ejecutados. - Nº de acciones divulgativas del Plan de Comunicación. - - Nº de acciones formativas realizadas en accesibilidad cognitivas s/ planificadas. - Cuestionario de satisfacción con las medidas de información y comunicación interna adoptadas con los grupos de interés propios de la Entidad.</p>
	<p>2. Conocer y mejorar la imagen de APANDIS en el entorno. Objetivos específicos. 2.1. Diseñar acciones para mejorar la imagen que tiene APANDIS en el entorno. 2.2. Mejorar la web en cuanto a la divulgación del ejercicio de transparencia por parte de la Entidad. 2.3. Mejora de la accesibilidad cognitiva web de la Entidad. 2.4. Actualización regular del Facebook, Instagram, Telegram, etc, que contemplen al dinámica de la Entidad de manera más activa.</p>	<p>2.1.1. Desarrollo la imagen corporativa de APANDIS. 2.2.1 Modificación del desglose de contenidos del apartado de transparencia que valide públicamente de forma eficaz la documentación relevante de la Entidad en cuanto publicación de memorias, rendición de cuentas, órganos de gobierno, Estatutos...etc. 2.3.1 Incorporación de contenidos y diseño de la página web de APANDIS, haciéndola más accesible cognitivamente con la incorporación de contenidos en formato de lectura fácil Actualizaciones semanales de la web con noticias generadas en APANDIS y de noticias relacionadas con la discapacidad intelectual. 2.4.1. Diversificar los canales de comunicación con el exterior a través de plataformas digitales y de redes sociales. 2.4.2 Actualizaciones semanales de Facebook, Instagram,..etc con noticias generadas en APANDIS y de noticias relacionadas con la discapacidad intelectual.</p>	<p>-Número de acciones resultantes de la planificación y ejecución de acciones para mejorar la imagen corporativa de la Entidad. - Modificación de la estructura del actual apartado de transparencia existente en la web de APANDIS -Constatación fehaciente de la modificación de la Página web actualizada y con un formato accesible cognitivamente. -Medición de impacto en redes sociales.</p>

CON LA
COMUNICACIÓN
E IMAGEN

<p>3. Disponer de materiales actualizados sobre la discapacidad intelectual y el funcionamiento de los centros gestionados por APANDIS.</p>	<p>3.1 Elaboración de material audiovisual para su difusión, donde cada año quede revisado y/o actualizado nuestro material de información de la Entidad; así como de sus centros y servicios gestionados</p>	<p>- Número de documentos audiovisuales ad hoc realizados anualmente destinados a la difusión</p>
<p>4. Realizar actividades para celebrar el 25 aniversario de la apertura del Centro de Día Ocupacional-APANDIS</p>	<p>4.1 Diseñaremos un logotipo del 25 Aniversario del Centro de Día Ocupacional. 4.2 Daremos publicidad a las actividades conmemorativas. 4.3 Crearemos una comisión para la organización del 25 Aniversario destinada a planificar las actividades conmemorativas formada por miembros de diferentes grupos de interés. 4.5 Planificación y ejecución de actividades para el 25 aniversario del centro de día ocupacional 4.6 Buscaremos financiación para realizar actividades del 25 Aniversario. 4.7 Implicaremos a cargos políticos, instituciones públicas/privadas y entidades afines en las actividades diseñadas para celebrar el 25 Aniversario.</p>	<p>- Número de acciones emprendidas del total de la programación prevista para celebrar el 25 aniversario de la apertura del Centro de Día Ocupacional APANDIS</p>
<p>5. Reportar al entorno el agradecimiento por las colaboraciones que nos han ido proporcionando como movimiento asociativo.</p>	<p>5.1 Reconocimiento a las empresas, entidades y personas el apoyo prestado a APANDIS mediante las herramientas que hemos generado gracias a ese apoyo. 5.2 Creación de un premio solidario de reconocimiento de las colaboraciones a APANDIS de personas, empresa o entidades para el funcionamiento de sus centros y proyectos realizados. - Creación de un comité de valoración de candidatos a los premios. - Elaboración del premio desde el Centro de Día Ocupacional. - Elaboración, a través de nuestros medios audiovisuales, de videos promocionales o corporativos a las empresas o entidades colaboradoras.</p>	<p>- Elaboración anual del dossier explicativo con la memoria de actividades y la contribución de los colaboradores. - Establecimiento de los criterios de selección de candidatos al Premio Solidaria de APANDIS aprobado por la Junta Directiva - Número de ediciones celebradas del Premio Solidario APANDIS.</p>

GLOSARIO DE TERMINOS EMPLEADOS

Ad hoc: Que está hecho especialmente para un fin determinado o pensado para una situación concreta

Mentoring es el ofrecimiento de consejos, información o guía que hace una persona que tiene experiencia y habilidades en beneficio del desarrollo personal y profesional de otra persona

Crowdfunding o micromecenazgo, en castellano, es una red de financiación colectiva, normalmente online, que a través de donaciones económicas o de otro tipo, consiguen financiar un determinado proyecto a cambio de recompensas, participaciones de forma altruista

Fundraising es un vocablo inglés que hace referencia al conjunto de acciones desarrolladas para la captación de fondos. Se puede llevar a cabo a través de la solicitud de donaciones de particulares, de empresas, de fundaciones benéficas o de agencias gubernamentales.

RECURSOS OBTENIDOS

En términos generales, el objetivo del fundrasing es la consecución de recursos económicos para financiar ONGs u otras entidades. Sin embargo, la captación es muy variada y puede incluir equipamiento, cesión de espacio, tecnología, servicios y productos o incluso recursos humanos (voluntarios).

MÉTODOS PARA LA CAPTACIÓN DE FONDOS

Las posibilidades para captar fondos pueden ser infinitas, aunque estas son algunas de las más comunes:

- Cara a cara (face to face). Se trata de uno de los métodos más utilizados y más efectivos para este fin. Se suele llevar a cabo en la vía pública, en comercios o, incluso, puerta a puerta.
- Internet: Con la llegada del 2.0, las posibilidades se han ampliado y las campañas en redes sociales o medios de comunicación son ahora una constante.
- Vía telefónica
- Captación de instituciones públicas o empresas.
- Miembros que ya donan y que intentar captar a alguien de su entorno.
- Ventas de las propias ONGs o entidades.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FUNDRAISING

En España, se creó en 1997 [la Asociación Española de Fundraising](#), una organización no lucrativa cuya misión, tal y como ellos explican, "es el desarrollo de la filantropía y la captación de fondos en España". La asociación representa los intereses de todo tipo de instituciones: cooperación, atención a infancia, defensa del medio ambiente, derechos humanos, promoción de la cultura, educación, investigación y desarrollo, salud...